

## Resoluciones #260 - #273

**Cac-2006-260.-** Recordar a las Unidades Académicas que se encuentra en vigencia las siguientes resoluciones tomadas por la Comisión Académica acordada el 13 de septiembre de 2001:

- 1.- Un profesor titular, adicional al cumplimiento de su carga académica y politécnica reglamentaria, podrá dictar hasta un máximo de 12 horas de clase extras semanales.
- 2.- Un profesor contratado podrá dictar hasta un máximo de 24 horas de clase semanales.
- 3.- Los casos especiales que se presenten serán resueltos por el Vice-Rector General y el Directivo de la Unidad Académica.

**Cac-2006-261.-** El pedido del Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, para cambio de los prerrequisitos de las materias de Física, pase a análisis e informe previo de las Unidades Académicas, debiendo puntualizar su incidencia en las mallas curriculares aprobadas.

**Cac-2006-262.-** El pedido del Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Matemáticas, para cambio de prerrequisito de la materia Análisis Numérico, pase a análisis e informe previo de las Unidades Académicas, debiendo puntualizar su incidencia en las mallas curriculares aprobadas.

**Cac-2006-263.-** Aceptar el pedido que hace el Consejo Directivo de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual, para que se incluya, en la malla curricular de la carrera de Análisis de Sistemas, como materias optativas: PRTCO01470 Fundamentos del Diseño y PRTCO02345 Publicidad, con 4 créditos cada una; y que la materia PRTCO02311 Principios de Animación, con 3 créditos, sea de Libre Opción.

**Cac-2006-264.-** Aprobar la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, para el I Término del año lectivo 2006-2007, con las siguientes consideraciones:

- a) Al finalizar el semestre la MSc. Cristina Abad Robalino presente informe de las actividades politécnicas asignadas.
- b) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Jorge Aragundi Rodríguez. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas
- c) Al finalizar el semestre, el Ing. Alfredo Alvarez Cárdenas deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- d) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Otto Alvarado Moreno. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- e) Autorizar la renovación de contrato a 12 horas de la Ing. Karina Astudillo Barahona para el dictado de 1 paralelo de las materias Comunicaciones de Datos, Organización de Computadores y Fundamentos de Linux.
- f) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Ing. Néstor Arreaga Alvarado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Software y Hardware del PC.
- g) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina, para el dictado de 1 paralelo de la

materia Electrónica en la FIMCP

**h) Que la Unidad, previa consulta, ratifique las 30 horas de dedicación a labores del rectorado, del Ing. Víctor Bastidas Jiménez.**

- i) Autorizar que el Ing. Vladimir Bermúdez Díaz, dicte 1 paralelo de la materia Electricidad en la FIMCP
- j) Por exceder su carga académica se autoriza el pago de 5 horas extras al Ing. Gustavo Bermúdez Flores.
- k) Al finalizar el semestre, el Ing. Guido Caicedo Rossi deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- l) Autorizar la renovación de contrato a 9 horas de la Ing. María Lorena Carló Unda para el dictado de 1 paralelo de las materias, Organización de Computadoras y Fundamentos de Java.
- m) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Ricardo Cedeño Barcia, para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I.
- n) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Holger Cevallos Ulloa.
- o) Al finalizar el semestre, la Dra. Catherine Chuiluiza, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- p) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Jorge Chiriboga Vásquez. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- q) Autorizar la renovación de contrato a 25 horas del Ing. Dennys Cortez Alvarez para el dictado de las materias Control Automático, Electrónica II, Electrónica III, Laboratorio de Electrónica A y Laboratorio de Electrónica B.
- r) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Pedro Echeverría Briones, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Sistema de Base de Datos I y Sistema de Base de Datos II.
- s) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras a la Ing. Rebeca Estrada Pico. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- t) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. Cruz M. Falcones Montesdeoca, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.
- u) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Jorge Flores Macías. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- v) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Lenín Freire Cobos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos Informáticos.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 18 horas del Ing. Juan Gallo Galarza para el dictado de 1 paralelo de las materias Iluminación e Instalaciones, Controles Industriales Eléctricos y 2 paralelos de Máquinas Eléctricas y Transformadores.
- x) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Ing. Marcia Garcés Mendoza para el dictado de 3

paralelos de la materia Laboratorio de Redes.

y) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Dr. Sixto García Aguilar. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

z) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras a la Ing. Ludmila Gorenkova. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas

aa) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Hernán Gutiérrez Vera.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 28 horas del Ing. Efrén Herrera Muentes para el dictado de 2 paralelos de la materia Electrónica I, 3 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A y 1 paralelo de las materias Instrumentación Industrial y Control Automático.

ac) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Alberto Hanze Bello. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ad) Al finalizar el semestre el Ing. Carlos Jordán Villamar deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas

ae) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 10 horas extras al Ing. Alberto Larco Gómez. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

af) Autorizar la renovación del contrato por 12 horas al Econ. Marco Larco Romero, para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I y 1 paralelo de Finanzas I.

**ag) Que la Unidad, previa consulta, ratifique las 20 horas de dedicación a labores del rectorado, del Ing. José Layana Chancay.**

ah) Autorizar la renovación del contrato por 8 horas al Ing. Diego López Olivares, para el dictado de 1 paralelo de las materias Realidad Virtual y Sistemas Multimedia.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas al Ing. Marcelo Loo Romero para el dictado de 1 paralelo de las materias, Análisis de Algoritmos Fundamentos de Programación, Sistemas de Base de Datos I y Sistemas de Base de Datos II.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Jaime Lucero Guillén para el dictado de 1 paralelo de las materias Comunicaciones de Datos y Fundamentos de Redes de Datos.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas de la Ing. María Verónica Macías Mendoza para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería del Software I, Sistemas Operativos y Estructura de Datos.

al) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Alberto Manzur Hanna, quien al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas

am) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Ivonne Martín Moreno para el dictado de 1 paralelo de las materias, Redes de Datos I y Comunicaciones de Datos.

- an) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. César Martín Moreno.
- ao) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas de la Ing. Soldiamar Matamoros para el dictado de 2 paralelos de las materias Introducción a la Informática y Programas Utilitarios I.
- ap) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Mercedes Medina Capelo para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática y Programas Utilitarios I.
- aq) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Dr. Cristóbal Mera Gencón. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas
- ar) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Ernesto Molineros Mera, para el dictado de la materia Problemas Especiales de Ingeniería en Telecomunicaciones.
- as) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras al Ing. Carlos Monsalve Arteaga. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas
- at) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Ing. Gladys Murillo Solarte para el dictado de 3 paralelos de Laboratorio de Redes.
- au) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas del Ing. Wilmer Naranjo Rosales para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Microprocesadores y 2 paralelos de la materias Sistemas Digitales I.
- av) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Julio Naranjo Zambrano para el dictado de 1 paralelo de Controles Industriales Eléctricos.
- aw) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Julio Narvaez Duche, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.
- ax) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Francisco Novillo Parales, para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Microcontroladores.
- ay) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.
- az) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesamiento de Audio y Video.
- ba) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, para el dictado de la materia Redes de Datos II.
- bb) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Manuel Núñez Borja para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos.
- bc) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Guiselle Núñez Nuñez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas utilitarios I.
- bd) Que las horas de renovación del contrato del Ing. Dennys Paillacho Chiluiza para el dictado de 4 paralelos y 16 grupos de la materia Fundamentos de Robótica, sean establecidas por el Vicerrector General, de conformidad con la resolución CAC-2001-249 de fecha 13 de septiembre de 2001.**

be) Autorizar la renovación del contrato a 17 horas del Ing. Freddy Pincay Peredo para el dictado de 1 paralelo de las materias Estructura de Datos e Introducción a la Informática y 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 18 horas del Ing. Ronald Ponguillo Intriago para el dictado de 6 paralelos de la materia Laboratorio de Sistemas Digitales.

bg) Al finalizar el semestre, Ing. Boris Ramos Sánchez deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bh) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Federico Raue Rodríguez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Inteligencia Artificial.

bi) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Erick Ricaurte Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática.

bj) Autorizar la renovación de contrato a 25 horas de la Ing. Sara Ríos Orellana para el dictado de 2 paralelos de la materia Sistemas Digitales I, 4 paralelos de Laboratorio Electrónica B; y, 1 paralelo de la materia Electrónica I. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bk) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Xavier Romero Barreiro, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

bl) Al finalizar el semestre el Ing. Juan Saavedra Mera, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

**bm) Que la Unidad analice la carga académica del Ing. Leo Salomón Fash.**

bn) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 2 horas extras al Ing. Adolfo Guerrero Salcedo.

bo) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas del Ing. Pablo Salvatierra Villavicencio para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A.

bp) Autorizar la contratación a 4 horas de la Econ. Alina Sánchez Chávez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

bq) Autorizar la renovación de contrato a 16 horas del Ing. Alberto Tama Franco para el dictado de 2 paralelos de las materias Teoría Electromagnética I, 1 paralelo de las materias Teoría Electromagnética II; y, Sistemas Lineales.

br) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Ana Tapia Rosero para el dictado de 1 paralelo de las materias, Matemáticas Discretas, Emprendimiento e Innovación Tecnológica; y, Fundamentos de Programación.

bs) Autorizar la renovación del contrato a 17 horas de la Ing. Verónica Uquillas Gómez, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Programación Orientada a Objetos, Lenguajes de Programación; Emprendimiento e Innovación Tecnológica e Interacción Hombre-Máquina.

bt) Al finalizar el Semestre el Ing. Javier Urquizo Calderón deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bu) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 8 horas extras a la Ing. Carmen Vaca Ruíz.

**bv) Que las horas de renovación del contrato del Ing. Carlos Valdiviezo Armendáriz, para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A; 2 paralelos de las materias, Laboratorio de Electrónica B y 2 paralelos y 8 grupos de la materia Microcontroladores, sean establecidas por el Vicerrector General, de conformidad con la resolución CAc-2001-249 de fecha 13 de septiembre de 2001.**

bw) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas al Ing. Galo Valverde Landívar para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería de Software I y Sistemas de Toma Decisiones.

bx) Al finalizar el semestre, el Ing. Germán Vargas López deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

by) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 12 horas al Ing. Luis Vásquez Vera, quien al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

**bz) Que la FIEC de cumplimiento a la resolución tomada por el Consejo Politécnico el 7 de febrero de 2006, respecto a la reincorporación del Ing. Fabricio Vélez Gordón, como profesor a 20 horas, desde mayo de 2006.**

ca) Autorizar la contratación a 8 horas de la Ing. Jessica Velóz Pacheco, para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería Económica II e Ingeniería Económica I.

cb) Autorizar la renovación del contrato a 18 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Fundamentos de Programación y Programación Orientada a Objetos; y, 2 paralelos de la materia Estructura de Datos.

cc) Autorizar que el Ing. Carlos Villafuerte Peña como parte de su carga académica en la FIEC dicte la materia Estadística en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.

**cd) Que la Unidad, previa consulta, ratifique las horas de dedicación a labores del rectorado del Dr. Freddy Villao Quezada, quien al finalizar el semestre deberá presentar el informe sobre la carga politécnica asignada.**

ce) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 5 horas extras a la Ing. Mónica Villavicencio Cabezas. Al finalizar el semestre deberá informar sobre las actividades politécnicas asignadas

cf) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Hugo Villavicencio Villavicencio. Al finalizar el semestre deberá informar sobre las actividades politécnicas asignadas.

cg) Al finalizar el semestre el Dr. Boris Vintimilla Burgos deberá informar sobre las actividades politécnicas asignadas.

ci) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Miguel Yapur Auad.

Al finalizar el semestre deberá informar sobre las actividades politécnicas asignadas

**CAC-2006-265.-** Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Mecánica de la FIMCP, para el I Término del año lectivo 2006-2007, incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Como parte de su carga académica que el Ing. Jorge Abad Morán dicte en el IAPI, las materias Logística y Producción II.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Vicente Adum Gilbert para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Fluidos II.
- c) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Francisco Andrade Sánchez.
- d) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Dr. Kléber Barcia Villacreses, quien como parte de su carga académica dicte la materia Simulación Aplicada a la Manufactura en IAPI.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Electrónica.
- f) Que el Ing. Vladimir Bermúdez, catedrático de la FIEC, como parte de su carga académica, dicte la materia Electricidad.
- g) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Federico Camacho B.
- h) Que el Ing. Nelson Cevallos Bravo como parte su carga académica dicte las materias Estrategias Competitivas en el IAPI, Administración de Empresas en IM; y, Recursos Humanos en Ingeniería en Alimentos.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Freddy Chávez Villao, para el dictado de 4 grupos de la materia Procesos de Mecanización.
- j) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Jorge Duque Rivera.
- k) Como parte de su carga académica, que el Ing. Rafael Drouet Candell, dicte la materia Procesos Industriales en el IAPI.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Kalil Chara, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estática.
- m) Autorizar que el Ing. Colón Langarano Sierra, dicte 1 paralelo de la materia Expresión Gráfica. El Vicerrector General establecerá la carga reglamentaria completa de dicho profesor.**
- n) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 2 horas extras al Ing. Ernesto Martínez Lozano.
- o) Autorizar el contrato por 3 horas de un profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Laboratorio de Cerámicos.

- p) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras a la Dra. Cecilia Paredes Verduga.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Renato Parodi Zambrano para el dictado 1 paralelo de la materia Mecánica de Maquinaria I.
- r) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Andrés Rigail Cedeño.
- s) Autorizar el contrato por 8 horas del Ing. Jaime Ríos Orellana para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de Instrumentación Básica.
- t) Autorizar el contrato por 8 horas del Ing. Jorge Roca García para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de Instrumentación Básica.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alvaro Tinajero Mejía para el dictado 1 paralelo de la materia Sistema de Conversión de Energía.
- v) Que el Ing. Antonio Viteri Mosquera como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Calidad en Ingeniería de Alimentos. Al finalizar el semestre deberá informar sobre su carga politécnica asignada.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Yuri Wongsan Amen, para el dictado 1 paralelo de la materia Motores de Combustión Interna.
- x) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Ing. Hugo Zabala Vásquez para el dictado 1 paralelo y 3 grupos de la materia Taller Básico y 1 paralelo de la materia Dibujo Mecánico.
- y) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Gonzalo Zavala Ortiz, para el dictado 1 paralelo de la materia Expresión Gráfica.
- z) Autorizar concurso de méritos para la contratación de 1 profesor a 4 horas, calificado por el CEEMP, para el dictado de la materia Emprendimiento e Innovación tecnológica.**

**CAC-2005-266.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Químicas, para el I Término del año lectivo 2006-2007 con las siguientes consideraciones:**

- a) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Ing. Ana Avilés Tutiven, para el dictado de 3 grupos de la materia Química General I.
- b) Autorizar la renovación del contrato 17 horas del Ing. José Cárdenas Tapia, para el dictado de 3 grupos de Química General I, 3 paralelos de la materia Química General I; y, 1 grupo de Química General II.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Gastón del Rosario Chávez, para el dictado de 2 grupos de Química General I.
- d) Como parte de su carga académica, que la Ing. Olga González Sánchez dicte 1 paralelo de Química General I en la carrera de Ingeniería Química.
- e) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas al Ing. Justo Huayamave Navarrete.



- f) Autorizar la renovación del contrato a 18 horas del Ing. Efraín Lindao Colobon para el dictado de 2 paralelos de Química General I y 6 grupos de Química General I.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Dra. Patricia Manzano Santana para el dictado de 4 grupos de Química General I.
- h) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ph.D. David Matamoros, quien, como parte de su carga académica, dictará la materia Ecología y Medio Ambiental en la carrera de Ingeniería Química.
- i) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ph.D. Fernando Morante Carballo.
- j) El Ing. Mariano Montaña Armijos al finalizar el Semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Ing. Mariana Navarro Almeida para el dictado de 3 grupos de Química General I y 1 paralelo de Química General I.
- l) El Ing. Raúl Paz Chávez al finalizar el Semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Dra. Raquel Román, para el dictado de 6 grupos de la materia Química General I.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 2 horas del Dr. Víctor Valencia, para el dictado de 1 grupo de la materia Química General II.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Ing. Jenny Vanegas Gallo, para el dictado de 2 grupos de la materia Química General I; y, 1 paralelo de Química General I.
- p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Xavier Villacís, para el dictado de 2 grupos de Química General I.

**CAC-2005-267.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Química, para el I Término del año lectivo 2006-2007 con las siguientes consideraciones:**

- a) Que la Ing. Olga González Sánchez, como parte de su carga académica en ICQ, dicte 1 paralelo de la materia Química General I
- b) Autorizar la contratación a 4 horas del Dr. David Matamoros C. para que dicte 2 grupos de la materia Química General I.
- c) Autorizar la contratación del Ing. Eduardo Montero Carpio, a 4 horas, para el dictado de la materia Física A.
- d) Autorizar la contratación de la Ing. Miriam Ramos Barberán, a 5 horas, para el dictado de la materia Cálculo Diferencial.

e) Autorizar la contratación del Dr. Vicente Riofrío Terán, a 4 horas, para el dictado de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

f) Autorizar la contratación del Ing. Carlos Torres Prieto, a 4 horas, para el dictado de 2 grupos de la materia Laboratorio de Física A.

**CAC-2006-268.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas (Ingeniería), para el I Término del año lectivo 2006-2007, incluidas las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Arq. Martha Aguilar Guerrero para el dictado de 1 paralelo de las materias, Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación; y, Teoría del Arte.

b) Que el Ing. Néstor Alejandro Ochoa al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

c) Que el Dr. Hugo Arias Palacios al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

d) Que el Dr. Leopoldo Avellán Morales, como parte de su carga académica dicte las materias Economía Estadística II y Política Económica y Teoría del Bienestar, en la carrera de Economía.

e) Autorizar renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Mercedes Baño Hifong, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

f) Autorizar renovación del contrato a 4 horas del Econ. Irma Barzola Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía.

g) Que el Econ. Govanny Bastidas Riofrío como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Administración en la carrera de Ingeniería Comercial.

h) Que Mae. Federico Boca Ruiz como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Negocios Internacionales en la carrera de Ingeniería Comercial.

i) Que el Econ. José Costa Neumane como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Financial Analysis en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional.

j) Que el Econ. Leonardo Estrada Aguilar como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de las materias Ingeniería Económica I en la carrera de Economía e Ingeniería Económica II en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

k) Como parte de su carga académica que el MBF. Pedro Gando Cañarte dicte 1 paralelo de las materias Ingeniería Financiera y Formulación y Evaluación de Proyectos en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

l) Como parte de su carga académica que M.S. Manuel González Astudillo dicte 1 paralelo de las materias Econometría I y Macroeconomía Avanzada en la carrera de Economía.

m) Que el Msc. Victor Hugo Gonzalez al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

- n) Autorizar renovación del contrato a 4 horas del Econ. Alex Ibarra Velásquez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía.
- o) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas de la Ing. Ala Kondratova, para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.
- p) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Econ. Daniel Lemus Sares, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía.
- q) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas a la Mae. Eloisa Loor Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.
- r) Que el Ing. Omar Maluk Salem, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional; y, Emprendimiento e Innovación Tecnológica en la carrera de Ingeniería Comercial, previa calificación del CEEMP.**
- s) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.
- t) Que el Msc. Marco Tulio Mejía Coronel al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- u) Que MS. Oscar Mendoza como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I en la carrera de Economía.
- v) Que M.BA. Ivonne Moreno Agui, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos en la carrera de Economía y y Contabilidad II en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- w) Que la MBA. María Elena Murrieta como parte de su actividad académica dicte 1 paralelo de las materias Administración en la carrera de Ingeniería Comercial y Fundamentos de Mercadeo en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- x) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas, de la Lcda. Zoila Palacios Rabasco, para que dicte 2 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- y) Que el Msc. Iván Daniel Rivadeneyra Camino como parte de su actividad académica dicte 1 paralelo de las materias Introducción a la Macroeconomía y Macroeconomía II, en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- z) Como parte de su carga académica que MBA. María Elena Romero Montoya dicte 1 paralelo de la materia Finanzas en el EDCOM y Finanzas II en la carrera Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- aa) Como parte de su carga académica que el Ph.D. David Sabando Vera, dicte 1 paralelo de las materias, Economía Estadística I, Economía Estadística II y Métodos Cuantitativos I en la carrera de Ingeniería Comercial.

ab) Que el Ing. Enrique Sánchez Cuadros, como parte de su carga académica en la FIMCM, dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

ac) Como parte de su carga académica que el Ing. Constantino Tobalina Dito, dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II en la Carrera de Ingeniería Comercial.

ad) Como parte de su carga académica que Mae. Patricia Valdiviezo Valenzuela, dicte 1 paralelo de las materias Métodos Cuantitativos II en la carrera de Economía, Métodos Cuantitativos III en la carrera de Ingeniería Comercial e Ingeniería Económica I, en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

ae) Al finalizar el semestre el Dr. Carlos Vallarino Guerrero presente un informe de su actividad politécnica asignada.

af) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Edmundo Vera Manzo para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.

**ag) Como parte de su carga académica a ser confirmada, que el Mae. Horacio Villacís Moyano dicte 1 paralelo de la materia Procesos Industriales en la FIMCP. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.**

ah) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Pedro Zambrano Miranda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía.

ai) Que la Mae. Sonia Zurita Erazo como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de las materias Ingeniería Económica II en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional y presupuestos en la carrera de Economía.

**CAC-2006-269.-** Aprobar la planificación académica de la carrera de **Economía y Gestión Empresarial** de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas para el I Término del año lectivo 2006-2007 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Luis Aguirre Carpio para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing del Servicio.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

c) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Phd. Leopoldo Avellán Morales para el dictado de 1 paralelo de las materias Econometría I; International Economic, y Microeconomía II. Además como parte de su nombramiento dictará las materias Economía Estadística II; y, Política Económica y Teoría del Bienestar

d) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Enrique Bayot Arauz para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

e) Autorizar la contratación a 6 horas del Econ. Diego Benitez Pazmiño para el dictado de 2 paralelos de la materia Cuentas Nacionales.

f) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Gustavo Cassis Trujillo para el dictado de 1

paralelo de la materia Banca e Instituciones Financieras.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Juan Manuel Domínguez Andrade para el dictado de 1 paralelo de la materia Planificación y Producción Agrícola.

h) Como parte de su carga académica en la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas, que el Mae. Leonardo Estrada Aguilar dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I.

i) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Jhon Franco Rodríguez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

j) Como parte de su carga académica que el Mae. Pedro Gando Cañarte dicte 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I e Ingeniería Financiera. Además se autoriza la renovación de contrato a 4 horas para el dictado de la materia Ingeniería Económica I.

k) Autorizar la contratación a 3 horas del Econ. Hugo García Poveda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento al Consumidor.

l) Como parte de su carga académica que el Mae. Manuel González Astudillo dicte 1 paralelo de las materias Econometría I y Macroeconomía Avanzada, Además, autorizar la renovación del contrato a 13 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Estadística II Macroeconomía I, y Economía Estadística Computarizada.

m) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Mae. Victor Hugo González Jaramillo para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de la Calidad.

n) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Phd. Paul Herrera Samaniego, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis e Investigación de Mercado.

p) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Econ. Xavier Intriago Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Socioeconomía y Análisis Económico.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de Ing. Daniel Izquierdo Cevallos para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Nelson Layedra Quintero para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I

s) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dra. Landy Lopezdominguez Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la MF. Mariela Méndez Prado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II.

- v) Que el Mae. Oscar Mendoza Macías como parte se carga académica dicte 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I. Además autorizar la renovación de contrato a 4 horas para la materia Ingeniería Económica I.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ms. Andrea Isabel Molina Vera, para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Mercados y Regulación.
- x) Que la MBA. Ivonne Moreno Agui como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos. Además autorizar la renovación del contrato a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.
- y) Autorizar la contratación a 3 horas de la Econ. Alvaro Moreno Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.
- z) Autorizar la contratación a 4 horas de la Econ. Isabel Moscoso Romero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.
- aa) Que la MBA. María Elena Murrieta como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.
- ab) Autorizar la contratación a 4 horas del Dr. Fabricio Noboa Sánchez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.
- ac) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Mae. Giselle Nuñez Nuñez para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.
- ad) Autorizar la contratación a 10 horas del Phd. Javier Ordeñana Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Mercados y Regulación; y, Economía Pública.
- ae) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. Miguel Angel Padilla Celli, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I.
- af) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Arq. Zoila Palacios Rabasco para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- ag) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Bolivar Pastor López para el dictado de 1 paralelo de las materias, Administración de Ventas y Marketing Internacional.
- ah) Que el M.S. Iván Rivadeneira Camino, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de las materias Introducción a la Macroeconomía y Macroeconomía II.
- ai) Autorizar la contratación a 8 horas de la Ms. María Elena Romero Montoya para el dictado de 1 paralelo de las materias Finanzas Corporativas y Finanzas I
- aj) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Luis Rosero Mallea para el dictado de 1 paralelo de la materia Relaciones Económicas Internacionales.
- ak) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.S. Miguel Ruiz Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía

al) Autorizar renovación del contrato a 9 horas del Msc . Leonardo Sánchez Aragundi para el dictado de 1 paralelo de las materias Econometría I y Microeconomía I.

am) Autorizar renovación del contrato a 9 horas del Msc. Gustavo Solórzano Andrade para el dictado de 1 paralelo de las materias, Economía Matemática II , Internacional Economics y Macroeconomía Avanzada.

an) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Constantino Robalino DItto para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Manuel Ubidia Hernández para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I .

ap) Como parte de su carga académica que la Mae. Patricia Valdiviezo Valenzuela dicte 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II; Además autorizar la contratación a 8 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias; Algebra Lineal y Economía Matemáticas I

aq) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del DR. Edmundo Vera Manzo para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia Y Filosofía de la Ciencia.

as) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Horacio Villacís Moyano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis e Investigación de Mercados.

at) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Viviana Villafuerte Vivanco para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

au) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Pedro Zambrano Miranda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

av) Como parte de su carga académica que la Econ. Sonia Zurita Erazo dicte 1 paralelo de la materia Presupuesto.

**CAC-2006-270.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas para el I Término del año lectivo 2006-2007, con las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Hugo Arias Palacios para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción a la Macroeconomía.

b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Washington Armas Cabrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones II.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MAE. Jorge Ayala Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Tributación.

d) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Econ. Giovanni Bastidas Riofrío, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comercio Internacional; y 2 paralelos de la materia Emprendimiento e

Innovación Tecnológica, Además, como parte de su carga académica dicte un paralelo de la materia Administración.

e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del MAE. Federico Bocca Ruiz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Internacional; y, como parte de su carga académica que dicte un paralelo de la materia Negocios Internacional.

f) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Msc. Xavier Cárdenes Moncayo para el dictado de 1 paralelo de la materia Comercio Exterior.

g) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Ricardo Cassis Martínez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia y 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Abog. Armando Cervantes Cañarte para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

i) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Juan Manuel Domínguez Andrade para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía de Mercados y Regulación.

j) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del MAE. Leonardo Estrada Aguilar para el dictado de 2 paralelos de la materia Microeconomía I. Además, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Pedro Gando Cañarte para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II.

l) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Msc. Victor Hugo González Jaramillo para el dictado de 2 paralelos de la materia Gerencia de Operaciones II.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. José Gonzalez Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Tributación.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Samary Goya Rosales para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad II.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Xavier Intriago Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía II.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Daniel Lemus Sares para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística II.

r) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Zoila Llerena Véliz para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Eloisa Llor Martínez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.



t) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Dra. Landy Lópezdomínguez Ramírez para el dictado de 1 paralelo de las materias Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación y Comportamiento Organizacional.

u) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Xavier Macero Carrasco, para el dictado de 1 paralelo de la materia Desarrollo Social y Voluntariado.

v) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del MF. Washington Macías Rendón para el dictado de 1 paralelo de las materias Emprendimiento e Innovación Tecnológica; y, Mercado de Valores.

**w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Omar Maluk Salem para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía; Además, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica, ésta previa calificación del CEEMP.**

x) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Omar Maluk Uriguen para el dictado de 2 paralelos de la materia Sistemas de Información Gerencial.

y) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Econ. Silvia Maluk Uriguen para el dictado de 2 paralelo de la materia Comercio Internacional.

z) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Ivonne Martín Moreno, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Gerencial.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Marlon Manyá Orellana, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Washington Medina Moreira para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Econ. Mariela Méndez Prado para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería Económica II, Mercado de Valores y Finanzas II.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Cpa. Alvaro Meza Moreno para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad I.

af) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Luis Miranda López para el dictado de 1 paralelo de la materia Publicidad.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la MBA. Ivone Moreno Agui, para que dicte 1 paralelo de la materia Contabilidad I. Además, que como parte de su carga académica dicte un paralelo de la materia Contabilidad II.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Ing. María Elena Murrieta Oguendo para el dictado de 1 paralelo de las materias Dirección Estratégica y Fundamentos de Mercadeo. Además como parte de su carga académica dicte un paralelo de la materia Administración.

ai) Autorizar la contratación del contrato a 7 horas del Phd. Fabrizio Noboa Sánchez para el dictado de 1 paralelo de las materias Dirección Estratégica y Administración.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Lcdo. Angel Pescara, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fotografía.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Abog. Mauricio Ramírez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.

al) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Ernesto Rangel Luzuriaga para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis e Investigación de Mercados.

am) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Msc. Ivan Daniel Rivadeneyra Camino para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Global.

an) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. María Elena Romero Montoya para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I; Además, como parte de su carga académica que dicte 1 paralelo de la materia Finanzas II.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Luis Rosero Mallea para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Msc. Miguel Ruiz Martínez para el dictado de 2 paralelos de la materia Microeconomía II.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Mae. David Sabando Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Microeconomía I y 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos III. Además, como parte de su carga académica que dicte 1 paralelo de las materias Métodos Cuantitativos I, Economía Estadística I y Economía Estadística II .

ar) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Msc. Leonardo Sánchez Aragón para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.

as) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Phd. Gustavo Solórzano Andrade para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística II.

at) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MF. Fabián Soriano Idrovo para el dictado de 1 paralelo de la materia Tributación.

au) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Moisés Sosa Moreno para el dictado de 1 paralelo de las materias Administración.

av) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ms. Constantino Tobalina Ditto para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I. Además, como parte de su carga académica dicte un paralelo de la materia Ingeniería Económica II.

aw) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Giglia Tobalina Ditto para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

ax) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Manuel Uvidia Hernández para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

ay) Como parte de su carga académica la Ing. Patricia Valdiviezo Valenzuela dicte 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos III.

az) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 1 paralelo de las materias Marco Legal de la Empresa e Historia y Filosofía de la Ciencia.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Abog. Eduardo Vargas para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Katherine Vásquez Castro, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad I.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ms. Horacio Villacís Moyano para el dictado de 2 paralelos de la materia Análisis e Investigación de Mercados Internacionales.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz, para el dictado de 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos III.

be) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Msc. Pedro Zambrano Miranda para el dictado de 1 paralelo de la materia Simulación de Negocios.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Econ. Sonia Zurita Erazo para el dictado de 2 paralelos de la materia Administración Financiera Internacional y 1 paralelo de la materia Finanzas II.

**CAC-2006-271.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas, para el I Término del año lectivo 2006-2007, con las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gastón Alarcón Elizalde para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

b) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa, para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

c) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Marco Álvarez Gálvez para el dictado de 2 paralelos de la materia Biología.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Hugo Arias Palacios, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.

e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Giovanni Bastidas Riofrío, para el dictado de 1 paralelo de la materia Internacional Business.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eliécer Campos Cárdenas para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

g) Como parte de su carga académica, que el Econ. José L. Costa Neumane dicte 1 paralelo de la materia

Financiamiento Análisis.

h) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Ian Echeverría Farfán para el dictado de 1 paralelo de la materia Management.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Arq. Sonia Erazo Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ms. Pedro Gando Cañarte para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Víctor H. González Jaramillo para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de la Calidad.

l) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

m) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Francisco Hsiec Ching, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

n) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Nelson Layedra Quintero, para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I.

o) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Omar Maluk Salem, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía, otro paralelo de la misma materia dictará como parte de su carga académica.

p) Autorizar la contratación a 3 horas del Econ. Omar Maluk Uriguen, para el dictado de 1 paralelo de la materia Management.

q) Autorizar la contratación a 3 horas de la Econ. Silvia Maluk Uriguen, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía Aplicada.

r) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. Marlon Maya Orellana, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I.

s) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. César Martín Moreno, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

t) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Washington Medina Moreira, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

u) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

v) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Econ. Mariela Méndez para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II.

w) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Oscar Mendoza Macías, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I.

- x) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del CPA Alvaro Meza Moreno para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.
- y) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. Ivonne Moreno Agui para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.
- z) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Jorge Murrieta Oquendo para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.
- aa) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. María Elena Murrieta Oquendo para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.
- ab) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. Guiselle Núñez Núñez para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.
- ac) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Lcda. Zoila Palacios Rabasco, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- ad) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Florencio Pinela Contreras para el dictado de 1 paralelo de la materia Física General.
- ae) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Abg. Mauricio Ramírez Manrique para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.
- af) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Msc. Iván Rivadeneira Camino para el dictado de 1 paralelo de las materias, Introducción a la Macroeconomía e Introducción a la Microeconomía.
- ag) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Mae. Luis Rosero Mallea para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía Aplicada.
- ah) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ms. Constantino Tobalina Dito para que dicte 1 paralelo de la materia Estadística Aplicada a la Gestión I.
- ai) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. Giglia Tobalina Dito para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.
- aj) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. Mónica Torres Naranjo para que dicte 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.
- ak) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Manuel Ubidia Hernández, para que dicte 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.
- al) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Econ. Gustavo Vaca Trigo, para que dicte 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.
- am) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Oswaldo Valle Sánchez, para que dicte 1 paralelo de la materia Química.
- an) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. Patricia Valdivieso, para que dicte 1 paralelo

de la materia Métodos Cuantitativos I. Como parte de su carga académica dictará la materia Ingeniería Económica I.

ao) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas de la MBA. Rosalinda Villalva Rojas, para que dicte 1 paralelo de la materia Human Resources Management.

ap) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Luis Vásquez Vera, para que dicte 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I.

aq) Que la Econ. Sonia Zurita Erazo como parte de su carga académica dicte la materia ingeniería Económica II.

**CAC-2006-272.-** Modificar de la siguiente manera el párrafo cuarto del artículo 8 del Reglamento de Exoneraciones y Descuentos:

Art. 8.-

-----  
-----  
-----

También tendrán derecho a lo estipulado en este artículo, **literal a)**, aquellos estudiantes que aprueben todos los cursos de Nivel Cero tomados por primera vez, de acuerdo a la carrera que vayan a continuar en la ESPOLE

**CAC-2006-273.-** Seleccionar al Ing. Bolivar Flores Nocolaide, profesor del Instituto de Ciencias Físicas, como postulante a estudios de Post-Grado en el Programa de desarrollo de docentes universitarios, promovido por la Comisión Fulbright.